

**ORDEN DEL DÍA MODIFICADA DE LA SESIÓN 216,  
CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2000.**

**CAUA-237/00  
30 de junio de 2000.**

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la sesión 216 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el día 7 de julio de 2000 a las 12:00 horas, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 209 y 210, celebradas los días 18 de enero, 15 de febrero de 2000, respectivamente.
4. Informe, declaratoria e instalación, en su caso, de los consejeros electos para cubrir las representaciones de las Licenciaturas en Ingeniería Electrónica, en Sociología y en Diseño de la Comunicación Gráfica, con base en el Informe que presenta el Comité Electoral del Décimo Tercer Consejo Académico.
4. BIS Elección extraordinaria para cubrir la vacante ante el Colegio Académico del sector alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
5. Autorización, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por los consejos divisionales relativas a la creación y supresión de Áreas de Investigación (nombre abreviado)*.
6. Designación de representantes académicos para completar el número de integrantes de la *Comisión encargada de analizar, discutir y, en su caso, elaborar un anteproyecto de propuesta para modificar el Reglamento de Diplomados*.
7. Designación, en su caso, del nuevo miembro para la *Comisión de Planes y Programas de Estudio del Décimo Tercer Consejo Académico*, en sustitución del Sr. Samuel Palomares Martínez, por haber renunciado a este órgano colegiado.

8. Designación de los miembros del Jurado Calificador del *Concurso Anual de Investigación 1999*, para el otorgamiento del Diploma a la Investigación, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de Alumnos.
9. Integración de una Comisión que se encargue de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2000.
10. Presentación de los informes de actividades realizadas por el Consejo Editorial de la Unidad y el Comité Editorial de la Sección de Producción y Distribución Editorial de la Coordinación de Extensión Universitaria, de conformidad con lo previsto en las *Políticas Operativas de la Producción Editorial en la Unidad*.
11. Ratificación, en su caso, del miembro propuesto por la Rectora de Unidad para completar la integración del Comité Editorial de la Sección de Producción y Distribución Editorial de la Coordinación de Extensión Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30, fracción X ter, del Reglamento Orgánico.
12. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre la adecuación al plan y programas de estudio de la Maestría en Historiografía de México.
13. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre la adecuación al programa de la u.e.a. “La investigación técnica y procedimientos. Curso práctico” (Administración, Derecho y Economía).
14. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento elaborado por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y presentado por la Rectora de la Unidad, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 184.6 del Colegio Académico.
15. Análisis, discusión y, en su caso, integración de una Comisión encargada de proponer, de ser necesario, las medidas pertinentes que coadyuvan a la aplicación y armonización de las *Políticas Generales* sobre Docencia en la Unidad.
16. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e

“Casa Abierta al Tiempo”

MÓNICA DE LA GARZA MALO

Presidenta